

171618 - Normas sobre la caza por diversión, y la caza durante la temporada de apareamiento y anidación

Pregunta

¿Es permisible la caza como pasatiempo o con fines recreativos según las enseñanzas islámicas? ¿Se puede cazar aves durante la temporada de anidación? He escuchado que no es permisible. Si eso es cierto, ¿significa que la caza de palomas bravías no está permitida, ya que se reproducen durante todo el año?

Respuesta detallada

En primer lugar, la caza se divide en dos tipos:

El primer tipo:

Cazar con el propósito de utilizar la presa, ya sea para comerla, venderla, darla en caridad a los necesitados, regalársela a amigos y familiares, u otras formas de aprovechamiento. Esto es permisible según el consenso de los eruditos.

El *Sheij* Ibn 'Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Sin duda, es permisible. Es algo que Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, ha permitido en Su Libro, está confirmado por la *Sunnah* del Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él), y los musulmanes están de acuerdo en ello" (*Ash-Sharh Al Mumti'* ,15/98).

El segundo tipo:

La caza que se hace solo por diversión y recreación, y cuando el cazador ha matado la presa, la deja sin aprovechar en absoluto.

Este tipo de caza es desaconsejado (*makruh*) según algunos de los eruditos, y otros tienden a pensar que está prohibido (*haram*). La evidencia para que se considere *makruh* es el reporte narrado por 'Abdul-lah Ibn 'Amr (que Al-lah esté complacido con él), en el cual el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Quien mate un gorrión

inapropiadamente, Al-lah le preguntará sobre eso en el Día de la Resurrección". Se le preguntó: ¿Qué es apropiado [en cuanto a la caza]? Él dijo: "[Lo apropiado es] que lo sacrifiques y lo comas, y no le cortes la cabeza y lo tires a un lado" (narrado por An-Nasa'i, 4349, y Ad-Darimi, 1978. Adh-Dhahabi dijo en *Al Muhadh-dhab*, 7/3614: Su *isnad* es *yaied* (bueno). Fue clasificado como *sahih* por Ibn Al Mulaqqin en *Al Badr Al Munir*, 9/376; y clasificado como *hasan* por Ibn Kazir en *Irshad Al Faqih*, 1/368, y por Al Albani en *Sahih At-Targhib*, 1092).

El *Sheij* Ibn 'Uzaimin dijo: "Esta [clase de caza] es *makruh*, y si se dijera que es *haram*, eso sería razonable también, porque es una pérdida de tiempo y dinero" (*Ash-Sharh Al Mumti'*, 15/98).

Al Hafidh Ibn Hayar Al Asqalani dijo: "Si [el cazador] no tiene la intención de aprovechar [la presa], es *haram*, porque está propagando el mal en la tierra al tomar una vida sin motivo" (*Fath Al Bari*, 9/602).

En *Fatawa Al-Laynah Ad-Da'imah* (22/512), se menciona: "En cuanto a matarlos solo por diversión y deporte, eso no está permitido, debido al desperdicio de dinero y porque implica crueldad hacia los animales. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) lo prohibió".

Para obtener más información, consulte la respuesta a la pregunta [152261](#) .

En segundo lugar, no conocemos ningún texto islámico que prohíba la caza durante la temporada de apareamiento o de anidación. Por lo tanto, la caza en estas temporadas sigue siendo permitida.

El *Sheij* Ibn 'Uzaimin dijo: "Parece que el veredicto *shar'i* es que es permisible, pero es mejor no matar al ave durante la temporada de anidación, lo que significa que el cazador no debería matarla a menos que sepa dónde están los polluelos, en cuyo caso puede matarla, y luego ir y tomar a los polluelos, sacrificarlos y aprovecharlos" (*Nur 'ala Ad-Darb*, 1/75).

Se preguntó al *Sheij* Muhammad Ibn Ibrahim Al Ash-Sheij: “¿Deberíamos abstenernos de cazar algunos animales o aves si están preñados o si tienen crías?”. Él respondió: “No he escuchado nada sobre eso [es decir, no conozco evidencia en el texto religioso que sugiera que uno debería abstenerse de eso], sin embargo, es más apropiado dejar a la madre que tiene crías. Pero en cuanto a que sea *haram*, eso no es cierto” (*Fatawa wa Rasa'il* Muhammad Ibn Ibrahim, 12/223).

Los eruditos consideran que es desaconsejable cazar a las aves madres que tienen crías pequeñas. Se dice en *Fatawa Al-Laynah Ad-Da'imah*: “No es permisible matar a su madre ni capturarla viva cuando sus crías son aún pequeñas y necesitan de su cuidado” (*Fatawa Al-Laynah Ad-Da'imah* 22/512).

El *Sheij* Ibn Yibrin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Es desaconsejable cazar a las aves que tienen crías pequeñas, porque esto es perjudicial para sus crías. También es desaconsejable tomar a las crías cuando son pequeñas, ya que esto causa angustia a la madre, debido a la compasión que Al-lah ha infundido en ella. Pero si el cazador mata a la madre y toma a las crías, entonces al parecer no hay nada de malo en eso, porque el principio básico es que es permisible cazar para obtener alimento”.

En conclusión, la caza de aves durante la temporada de apareamiento y anidación, o la caza de aves que tienen crías pequeñas, es permisible y no hay nada de malo en ello, aunque es mejor no hacerlo.

Y Al-lah sabe mejor.